



AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 098 DE 2024

Florencia, junio 18 de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que es de procedimiento admirativo se procede notificar por aviso al señor ARMANDO SUAVES JIMENEZ, titular de la cédula de ciudadanía No. 17.627.169 de Florencia, OSCAR FABIAN REYES CARBAJAL, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.117.500.688, ANDRES FLORES ESCOBAR, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.083.902.527 de Pitalito (Huila), y JAIME SALAZAR JIMEZ, titular de la cedula de ciudadanía No. 19.322.508 de Bogotá la Resolución DTC No. 1850 del 10 de noviembre de 2023. "Por medio de la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-001-036-13". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución DTC No. 1850 del 10 de noviembre de 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra la presente resolución unicamente procede el recurso de reposición ante el Director Territorial del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguiente a la notificación de la presente resolución.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 1850 del 10 de noviembre de 2023.

DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
Director Territorial Caquetá

| | | |
|--------|--|---|
| Nombre | Nombres y Apellidos Dionivan Hoyos Castro | Cargo Contratista (TIC) - Oficina Jurídica |
|--------|--|---|